

COMUNICADO DE PRENSA – IPC MARZO 2016
LOS PRECIOS SIGUEN SIN RECUPERAR EL PULSO, MANTENIENDO TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES NEGATIVAS

Ni siquiera la actividad propia de la Semana Santa, contrarresta los efectos negativos del desempleo, la pérdida de coberturas sociales y la devaluación salarial sobre el consumo.

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **MARZO 2016**

MARZO 2016 Base 2011	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	1,4	0,0	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	0,2	0,1	0,4
3. Vestido y calzado	3,6	0,6	4,3	0,4
4. Vivienda	-0,1	-5,4	-0,1	-6,3
5. Menaje	0,1	1,1	0,3	0,3
6. Medicina	0,2	0,0	0,1	-0,5
7. Transporte	1,8	-5,9	1,5	-5,3
8. Comunicaciones	0,0	2,7	0,0	2,7
9. Ocio y cultura	1,0	0,5	0,8	0,0
10. Enseñanza	0,2	1,2	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,2	1,0	0,5	1,6
12. Otros	0,0	1,5	0,0	1,5
ÍNDICE GENERAL	0,7	-0,8	0,6	-0,8

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC aumentó un 0,7%**
 - Por grupos, se han producido descensos sólo en el grupo de Vivienda (-0,1%)
 - Aumentan los precios en el resto de grupos, siendo las subidas más significativas las registradas en Vestido y Calzado (3,6%) y Transporte (1,8%)

- ❖ **En un año los precios han disminuido un 0,8% en la Región,**

- **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales** son Comunicaciones (2,7%), Otros (1,5%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,4%), Enseñanza (1,2%) y Hoteles, cafés y restaurantes (1,0%)
- **Las variaciones negativas interanuales más significativas se han dado en Vivienda (-5,4%) y Transporte (-5,9%).**

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de marzo de 2016 respecto al mes de febrero fue de un 0,6%. La tasa interanual de crecimiento del IPC es del -0,8%.

- Con respecto al mes anterior, Sólo descienden los precios en el Grupo relativo a Vivienda (-0,1%). Aumentan en el resto, siendo las subidas más significativas las registradas en Vestido y Calzado (4,3%) y Transporte (1,5%)
- En términos interanuales disminuyen los precios relativos al grupo Vivienda (-6,3%), Transporte (-5,3%) y Medicina (-0,5%). Aumentan en el resto, siendo los aumentos más notables los registrados en Comunicaciones (2,7%), Alimentos y Bebidas no alcohólicas (1,7%), Hoteles, cafés y restaurantes (1,6%) y Otros (1,5%).

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, la tasa mensual de IPC, en la Región de Murcia, en marzo, se ha situado en el 0,6%, 0,9 puntos por encima de la registrada en febrero, e idéntica a la de marzo del año pasado. La tasa interanual se sitúa en el -0,8%, una décima por encima de la del mes de febrero y también idéntica a la registrada en marzo de 2015. Con este dato, la variación del IPC regional alcanza la cifra registrada a nivel estatal (también un -0,8%). Por su parte, la inflación subyacente, sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, se mantiene en el 1,1%, en consecuencia, sin variación respecto a la registrada el mes pasado.

A la vista de estos datos, UGT considera necesario alertar sobre la prolongación de una situación de estancamiento del consumo que tiene un claro reflejo en el comportamiento bajista de los precios. Ni siquiera la actividad propia de la Semana Santa, consigue contrarrestar los efectos negativos del desempleo, de la pérdida de coberturas sociales y de la devaluación salarial sobre el consumo.

En efecto, la cada vez mayor incidencia del desempleo de larga duración (que ya representa cerca del 60% del total) y la extensión de un empleo esencialmente precario y mal remunerado, unidas a la incertidumbre generada por las dificultades para conformar Gobierno, continúan lastrando una demanda y un consumo que aún no se habían llegado a recuperar ni con fortaleza ni de forma sostenida en esta fase de incipiente recuperación económica.

En este contexto, es necesario un ejercicio de responsabilidad que compete a nuestras fuerzas políticas para poner en marcha un Gobierno de cambio, cuya política de rentas asegure la ganancia de poder adquisitivo de los salarios y de las prestaciones públicas, elevando el SMI, indicadores como el IPREM y las pensiones.

Asimismo es necesario actuar de forma contundente, y en todos los niveles administrativos, contra las bolsas de pobreza y desigualdad generadas por las políticas antisociales de la anterior etapa de gobierno, porque solo si la recuperación llega a la mayoría de la población podremos hablar de salida de la crisis, de crecimiento estable y de progreso social.